



# CLEISS

CENTRE DES LIAISONS EUROPÉENNES ET INTERNATIONALES DE SÉCURITÉ SOCIALE

11, rue de la Tour des Dames  
75436 PARIS CEDEX 09  
Tél. : 01.45.26.33.41 - Fax :  
01.45.26.67.03

## TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA SOLICITUD DE APLICACIÓN DEL ART. 17 DEL REGLAMENTO C.E.E. N° 1408/71

### Trabajador por cuenta propia

Apellidos : .....	Nombre : .....	
Fecha de nacimiento : .....	N° S S : .....	Nacionalidad : .....
Dirección :		
- en el país donde ejerce habitualmente la actividad por cuenta propia :		
.....		
.....		
- en el país donde ejerce temporalmente la actividad por cuenta propia :		
.....		
.....		

### I. Actividad que ejerce habitualmente

Naturaleza de la actividad
.....
.....

Fecha de inicio de la actividad
.....
.....

Domicilio donde se ejerce habitualmente la actividad
.....
.....

Cómo se mantiene la actividad en el país habitual
.....
.....

**II. Actividad ejercida en el Estado de acogida**

Naturaleza de la actividad ejercida en el Estado de acogida  
.....

Condiciones en las que se desarrolla la actividad

Teletrabajo

¿Existe contrato de trabajo con alguna entidad francesa ?  no  
 si -

Denominación y dirección de esas entidades  
.....  
.....  
.....

Razones por las que se solicita la aplicación del artículo 17 del Reglamento CEE 1408/71  
.....  
.....  
.....

Si la solicitud se hace como continuación de un desplazamiento inicial efectuado en aplicación del artículo 14 bis 1 a) del Reglamento citado, sírvase adjuntar un duplicado del formulario E 101

E 101 de ..... a .....

Fecha prevista de finalización de la actividad en Francia

De ..... a .....

Hecho en, ....., a .....

Sello  
y/o  
(firma)